



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta de Consejo Asesor sesión extraordinaria CI-10-2018
Celebrada el 07 de noviembre de 2018
Aprobada en la sesión 12-2018 de 12 de diciembre de 2018

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1.- Campaña de concientización en Seguridad Informática, a cargo de las señoras Ana Cecilia Vargas y Disley Córdoba.	2
Artículo 2.- Planificación y validación de las fechas indicadas al informe de recomendaciones de Auditoría Externa 2017, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.....	3
Artículo 3.- Planificación y validación de las fechas indicadas a las acciones de las Recomendaciones de Auditorías de la Contraloría Universitaria pendientes del 2018, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.....	4
Artículo 4.- Informe de avance del proceso de Migración de Software Libre del Centro de Informática, a cargo del Sr. Luis Loría	4
Artículo 5.- Informe de los trabajos de canalización, fibra óptica y servicios del ICE, a cargo del Sr. Luis Loría.....	4
Artículo 6.- Varios	4

1.8

7.1

Acta de la sesión extraordinaria número diez, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las *catorce horas con dos minutos* del día 07 de noviembre de dos mil dieciocho.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Jorge Alvarado Zamora, Bach. Julio Colindres Acuña, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Máster Juan José León Chacón, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro. y Bach. Xiomara Céspedes Jiménez.

Ausente con justificación: Máster Luis Loría Chavarría.

El M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Campaña de concientización en Seguridad Informática, a cargo de las señoras Ana Cecilia Vargas y Disley Córdoba.
2. Planificación y validación de las fechas indicadas al informe de recomendaciones de Auditoría Externa 2017, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.
3. Planificación y validación de las fechas indicadas a las acciones de las Recomendaciones de Auditorías de la Contraloría Universitaria pendientes del 2018, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.
4. Informe de avance del proceso de Migración de Software Libre del Centro de Informática, a cargo del Sr. Luis Loría
5. Informe de los trabajos de canalización, fibra óptica y servicios del ICE, a cargo del Sr. Luis Loría
6. Varios.

Artículo 1.- Campaña de concientización en Seguridad Informática, a cargo de las señoras Ana Cecilia Vargas y Disley Córdoba.

La señora Ana Cecilia Vargas comenta que se realizará una campaña de concientización en seguridad informática, la cual comprenderá el envío de panfletos, consejos, procesos formativos y otros. Además, indica que dicha campaña se realizará durante un año y que se incluirán varios temas, iniciando con Ingeniería Social y luego secuestro de información (Ransomware), entre otros.

La señora Vargas detalla que los procesos formativos son textos explicativos sobre un tema específico, que contendrá una serie de previsiones que deben ser tomadas en cuenta e indica que es necesario que dichos procesos formativos se puedan incluir en el sitio web de este Centro.

Señala además, que es importante que cada coordinador revise los temas de esta campaña, con el fin de que se verifique si existe algún tema al que se le deba dar prioridad, por lo que les compartirá una tabla con la lista de temas.

Acuerdo 1.1: Se acuerda que cada coordinador revise el orden de los temas de la

Campaña de concientización en Seguridad Informática y envíe a las señoras Ana Cecilia Vargas y Disley Córdoba los cambios, en caso de que se verifique que exista algún tema prioritario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

La señora Disley Córdoba menciona que lo primero que debe hacerse es terminar la sección correspondiente para la campaña en la página web del Centro de Informática y que para eso se requiere el apoyo del señor Leonardo Jiménez Quijano. El Sr. Alonso Castro indica que en el momento que sea posible, el Sr. Jiménez brindará el apoyo en esta labor, ya que de momento está atendiendo una prioridad más alta.

Acuerdo 1.2: Se acuerda solicitarle al señor Edgardo Baltodano, que en cuanto sea posible, el señor Leonardo Jiménez brinde apoyo en la implementación de la nueva sección en la página web del Centro, para los procesos de formación de la campaña de concientización en Seguridad e Informática. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

La Sra. Córdoba indica que a pesar de que no se tiene listo el sitio web, se está desarrollando la campaña, por lo que procede a mostrarles los documentos y panfletos que se lanzarán durante la misma.

La señora Rebeca Esquivel consulta si esta información se les enviará a los RID, a lo que la Sra. Córdoba indica que los panfletos estarán en el sitio web del CI, pero que a la vez se les enviará a los RID y que serán compartidos en las redes sociales.

Por otro lado, la Sra. Córdoba muestra una serie de consejos que se lanzarán durante la campaña, e informa que estos son exclusivamente para compartir en redes sociales.

Artículo 2.- Planificación y validación de las fechas indicadas al informe de recomendaciones de Auditoría Externa 2017, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.

La señora Ana Cecilia Vargas indica que la Auditoría Externa 2017 entregó un informe con una serie de observaciones, por lo que solicita que cada coordinador complete la tabla con los recursos que requiere cada área, así como la fecha de cumplimiento en la tabla creada por el señor Luis Jiménez. Además, la Sra. Vargas indica que se deberá realizar una serie de reuniones en conjunto con el fin de que se pueda ver la tabla con detalle y completar la información solicitada.

Por otro lado, la señora Vargas comenta que con esta información se deberá realizar un informe dirigido a la Oficina de Administración Financiera (OAF), con copia a la Contraloría Universitaria indicando las acciones que se realizarán al respecto.

La Sra. Vargas indica que el informe se compone de recomendaciones nuevas y de aquellas que se encuentran pendientes de períodos anteriores, las cuales son 4 oportunidades de mejora, de un total de 34, comprendidos entre los años 2009 a 2018.

Acuerdo 2.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que requieran incluir información y fechas de cumplimiento en la tabla de las recomendaciones de la Auditoría Externa 2017 y

de las pendientes de otros años, la incluyan a más tardar el 30 de noviembre del 2018. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 3.- Planificación y validación de las fechas indicadas en acciones de las Recomendaciones de Auditorías de la Contraloría Universitaria pendientes del 2018, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.

La señora Ana Cecilia Vargas comenta que hay cuatro auditorías pendientes realizadas por la Contraloría Universitaria, que se está solicitando un avance de las acciones tomadas a la fecha, por lo que se requiere que cada coordinador verifique en la tabla de recomendaciones de las auditorías de la Contraloría los pendientes según corresponda.

Acuerdo 3.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que requieran incluir información y fechas de cumplimiento en la tabla de las recomendaciones de las Auditorías efectuadas por la Contraloría Universitaria pendientes a la fecha, la incluyan a más tardar el 30 de noviembre del 2018. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Dado que el señor Luis Loría no pudo asistir a la sesión de Consejo Asesor, el señor Alonso Castro propone trasladar los artículos cuatro y cinco para la siguiente sesión del Consejo.

Artículo 4.- Informe de avance del proceso de Migración de Software Libre del Centro de Informática, a cargo del Sr. Luis Loría

Acuerdo 4.1: Se acuerda trasladar el Artículo 4: "Informe de avance del proceso de Migración de Software Libre del Centro de Informática" para la siguiente sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 5.- Informe de los trabajos de canalización, fibra óptica y servicios del ICE, a cargo del Sr. Luis Loría

Acuerdo 5.1: Se acuerda trasladar el Artículo 5: "Informe de los trabajos de canalización, fibra óptica y servicios del ICE" para la siguiente sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 6.- Varios

- ✓ La señora Rebeca Esquivel recuerda a los coordinadores que la red de visitantes tiene una serie de restricciones, por ejemplo, permite conectarse a una velocidad de 1Mbps y se desconecta automáticamente cada hora, además, no permite ingresar a administrar los servidores de la Universidad.
- ✓ El señor Julio Colindres comenta que ya se pudo comprar el software Jira para el control de horas y avances en desarrollo de software.
- ✓ El señor Jorge Alvarado indica que respecto al software Toad que se deseaba adquirir, las licencias tienen un precio muy elevado, a lo que el señor Alonso Castro informa que de momento no se pueden comprar.

- ✓ La señora Fabiola Rodríguez consulta sobre las órdenes de servicio que están pendientes de pago y cuyo trabajo se realiza en periodos mayores a un año, a lo que la señora Xiomara Céspedes le indica que estas también deberán justificarse ante la VRA, para que se les mantenga el presupuesto.
- ✓ La señora Rodríguez indica que existe un vacío con el trámite de las facturas electrónicas, por lo que el señor Alonso Castro detalla el procedimiento de las mismas:
 - La factura electrónica debe ingresar al correo facturas.ci@ucr.ac.cr.
 - Las facturas que ingresen al correo deberán llegarle a la asistente de dirección y a la coordinadora de UGA.
 - UGA remite la factura al coordinador del área o unidad, según corresponda, para que otorgue el recibido conforme.
 - Posteriormente, el coordinador enviará el recibido conforme a UGA.
 - UGA envía la factura a OAF para trámite de pago correspondiente.
- ✓ La señora Ana Cecilia Vargas informa que el viernes 30 de noviembre se realizará la reunión relacionada con el protocolo de atención de averías para el receso de fin de año.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con cinco minutos.



M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

